Gobierno Bolivariano de Venezuela
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
***** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *****

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL DISTRITO CAPITAL

RM No. 221
214° y 165°

Abog.REINALDO ANTONIO PEREIRA , REGISTRADOR

C E R T I F I C A:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo **139 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL DISTRITO CAPITAL.** Número: **10** correspondiente al año **2024**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

444022

ESTE FOLIO PERTENECE A:
CHOCOLATES ST. MORITZ, C.A
Número de expediente: **444022**

JUANCARLOS QUERALES
C.I. V-18.467.704
APODERADO

Ciudadano

Registrador Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del

Distrito Capital y Estado Miranda

SU DESPACHO

Yo, **JUANCARLOS QUERALES**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, soltero y titular de la cédula de identidad Nro. V-18.467.704, suficientemente autorizado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de **CHOCOLATES ST. MORITZ, C.A.,** sociedad mercantil de este domicilio, inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, el 02 de diciembre de 1993, bajo el Nro. 12, Tomo 111-A Pro., con RIF Nro. J-30153474-3, Expediente Nro. 444022, ante usted muy respetuosamente ocurro y expongo:

A los fines de su inscripción, fijación y registro, presento copia certificada del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **CHOCOLATES ST. MORITZ, C.A.,** celebrada el 14 de marzo de 2024, mediante la cual se aprobó el siguiente Orden del Día: 1) Presentar, aprobar o improbar los Balances Generales de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2022 y 2023 previa vista del Informe del Comisario; 2) Aumentar la duración del cargo de Comisario; 3) Nombramiento y/o ratificación de los miembros que componen la Junta Directiva y del Comisario de la compañía; 4) Considerar y resolver sobre el reparto de dividendos a los socios accionistas y 5) Modificación de la cláusula Décima Quinta de los Estatutos Sociales de la compañía.

Una vez registrada dicha Acta, solicito se me expidan dos (2) copias certificadas con inserción del auto que la provea a objeto de proceder a su publicación.

Es Justicia.

Caracas, a la fecha de su presentación

JUANCARLOS QUERALES

Gobierno Bolivariano de Venezuela
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

SAREN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
***** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *****

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL DISTRITO CAPITAL

RM No. 221
214° y 165°

Jueves 30 de Mayo de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) JUANCARLOS QUERALES IPSA N.: 155550 , se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 10, TOMO **139 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL DISTRITO CAPITAL.** Derechos pagados **BS: 13086.26** Según Planilla RM No. **22100769935** . La identificación se efectuó así: **Juancarlos Eduardo Querales Compagnone** C.I: **V-18467704**
Abogado Revisor: **OSWALDO LEOPOLDO TOVAR CONTRERAS**

REGISTRADOR
FDO. REINALDO ANTONIO PEREIRA

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
CHOCOLATES ST. MORITZ, C.A
Número de expediente: **444022**
MOD

Yo, **HOWARD MICHAEL EPELBAUM ROSESSHEIN,** venezolano, mayor de edad, divorciado, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-6.911.191, actuando con el carácter de Presidente de **CHOCOLATES ST. MORITZ, C.A.**, sociedad mercantil de este domicilio, inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, el 02 de diciembre de 1993, bajo el Nro. 12, Tomo 111-A Pro., con RIF Nro. J-30153474-3, Expediente Nro. 444022 **CERTIFICO**: Que el Acta que a continuación se transcribe es copia fiel y exacta de su original, la cual consta en el Libro de Actas de Asambleas de la sociedad y textualmente dice:

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

"CHOCOLATES ST. MORITZ, C.A."

Hoy, catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 2.00 p.m., se reunieron en la sede de la sociedad, **HOWARD MICHAEL EPELBAUM ROSESSHEIN,** venezolano, mayor de edad, divorciado, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-6.911.191, actuando con el carácter de Presidente de la socia accionista **INVERSIONES H.E & D.E, C.A.**, sociedad mercantil de este domicilio, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y del Estado Miranda, en fecha 17 de febrero de 1992, bajo el Nro. 63, Tomo 55-A-Pro., Rif J-003700746 propietaria de Doce Mil Cuatrocientas Cincuenta (12.450) acciones nominativas Clase "A"; **SAMI SHIRO KLEIN,** venezolano, mayor de edad, casado, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-9.966.861, propietario de Doce Mil Cuatrocientas Cincuenta (12.450) acciones nominativas Clase "A"; **ESQUIEL SARSHALOM ESQUINASI,** venezolano, mayor de edad, de este domicilio, casado, titular de la cédula de identidad Nro. V-5.536.804, quien actúa con el carácter de Director Principal de la socia accionista **INVERSIONES MATOK 1826, C.A.,** sociedad mercantil de este domicilio, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Quinto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y del Estado Miranda, en fecha 19 de octubre de 2016, bajo el Nro. 31, Tomo 360-A, Rif J-408888408, propietaria de Tres Mil Seiscientas (3.600) acciones nominativas Clase "A" y **CRISTOBAL ANTONIO SUAREZ CELLUCCI**, venezolano, mayor de edad, soltero, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-6.875.651, propietario de Mil Quinientas (1.500) acciones nominativas Clase "B", todas las cuales constituyen las **VEINTIOCHO MIL QUINIENTAS (28.500)** acciones Clase **"A"** y las **MIL QUINIENTAS (1.500)** acciones clase "B" que conforman la totalidad del capital social de la compañía, con el fin de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Presentar, aprobar o improbar los Balances Generales de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2022 y 2023 previa vista del Informe del Comisario; 2) Aumentar la duración del cargo de Comisario; 3) Nombramiento y/o ratificación de los miembros que componen la Junta Directiva y del Comisario de la compañía; 4) Considerar y resolver sobre el reparto de dividendos a los socios accionistas y 5) Modificación de la cláusula Décima Quinta de los Estatutos Sociales de la compañía.

Se omitió el deber de convocatoria, por hallarse representada la totalidad del capital social de la compañía.

De inmediato se dio inicio a la reunión, y se pasó a deliberar acerca el primer punto en el Orden del Día, referente presentar, aprobar o improbar los Balances Generales de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2022 y 2023 previa vista del Informe del Comisario. En este estado, luego de las deliberaciones correspondientes y con vista previa al informe del Comisario, la Asamblea aprueba por unanimidad los Balances Generales de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2022 y 2023.

Pasa la Asamblea a deliberar acerca el segundo punto en el Orden del Día, referente al aumento en la duración del cargo de Comisario. En este estado y luego de las deliberaciones correspondientes la Asamblea aprueba por unanimidad aumentar la duración del cargo a diez (10) años.

Pasa la Asamblea a deliberar acerca el tercer punto en el Orden del Día, referente a l nombramiento y/o ratificación de los miembros que componen la Junta Directiva y del Comisario de la compañía. En este estado la Asamblea luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por unanimidad ratificar en sus cargos de: Presidente: **HOWARD MICHAEL EPELBAUM ROSESSHEIN,** venezolano, mayor de edad, divorciado, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-6.911.191; Primer Vicepresidente: **SAMI SHIRO KLEIN,** venezolano, mayor de edad, casado, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-9.966.861; Segundo Vicepresidente: **ESQUIEL SARSHALOM ESQUINASI,** venezolano, mayor de edad, de este domicilio, casado, titular de la cédula de identidad Nro. V-5.536.804; Suplente del Primer Vicepresidente: **RONIT LEIBEL DE SHIRO,** venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-12.095.508 y Director Principal: **CRISTOBAL ANTONIO SUAREZ CELLUCCI,** venezolano, mayor de edad, soltero, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-6.875.651. Asimismo la Asamblea aprueba por unanimidad nombrar en el cargo de Suplente del Presidente: **MAX EPELBAUM GARCÍA,** venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad Nro. V-24.209.945 y aprueba por unanimidad ratificar en el cargo de Comisario: Lic. **YHOALIS PATRICIA VELASQUEZ,** venezolana, mayor de edad, soltera, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-17.962.254, inscrita en el Colegio de Contadores Públicos con el CPC Nro. 132.000. Todas las ratificaciones y nombramientos, lo son por el período de diez (10) años, que se inicia a partir de la fecha de celebración de esta Asamblea, quedando designada la Junta Directiva y Comisario de la compañía, para el período 2024-2034 de la siguiente manera:

PRESIDENTE: HOWARD MICHAEL EPELBAUM ROSESSHEIN;
PRIMER VICEPRESIDENTE: SAMI SHIRO KLEIN;
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: ESQUIEL SARSHALOM ESQUINASI;
SUPLENTE DEL PRESIDENTE: MAX EPELBAUM GARCÍA;
SUPLENTE DEL PRIMER VICEPRESIDENTE: RONIT LEIBEL DE SHIRO;
SUPLENTE DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE: VACANTE;
DIRECTOR PRINCIPAL: CRISTOBAL ANTONIO SUAREZ CELLUCCI y
COMISARIO: YHOALIS PATRICIA VELASQUEZ.

Pasa la Asamblea a deliberar acerca el cuarto punto en el orden del día, referente a considerar y resolver sobre el reparto de dividendos a los socios accionistas. En este estado, La Asamblea luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por unanimidad decretar un reparto de dividendos por la cantidad de Treinta Millones de Bolívares (Bs. 30.000.000,00), Dicho reparto de dividendos se realizará de la siguiente manera: a) La cantidad de Siete Millones Ochocientos Ocho Mil Doscientos Treinta y Siete Bolívares con Catorce céntimos (Bs.. 7.808.237,14), con cargo a cuentas por cobrar a accionistas en proporción a su tenencia accionaria y b) La cantidad restante a saber Veintidós Millones Ciento Noventa y Un Mil Setecientos Sesenta y Dos Bolívares con Ochenta y Seis céntimos (Bs. 22.191.762,86), será repartido a los socios accionistas en proporción a su tenencia accionaria.

Pasa la Asamblea a deliberar acerca el quino punto en el Orden del Día y en atención a los acuerdos tomados, esta Asamblea aprueba por unanimidad, modificar la cláusula Décima Quinta de los Estatutos Sociales de la compañía, la cual queda redactada en los siguientes términos:

"**DÉCIMA QUINTA:** La compañía, tendrá un (1) Comisario y de considerarlo conveniente, un (1) suplente, que serán designados por la Asamblea General de Accionistas, durarán diez (10) años en el ejercicios de sus

funciones, no obstante permanecerán en sus cargos hasta que la compañía resuelva reemplazarlos. Las atribuciones del Comisario son las que determina el Código de Comercio.

La Asamblea autoriza a **JUANCARLOS QUERALES COMPAGNONE**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad Nro. V-18.467.704, para que haga, la participación de ley ante el Ciudadano Registrador Mercantil, así como también ordena hacer los asientos respectivos en los Libros de la Compañía.

No habiendo más nada sobre qué tratar se dio por terminada la reunión, previa firma de la presente acta por los asistentes. Howard Michael Epelbaum Rosesshein por Inversiones HE & DE, C.A. (Fdo.); Sami Shiro Klein (Fdo.); Esquiel Sarshalom Esquinasi por Inversiones Matok, 1826, C.A. (Fdo.) y Cristobal Antonio Suarez Cellucci (Fdo.)

HOWARD MICHAEL EPELBAUM ROSESSHEIN
Presidente de Chocolates St. Moritz, C.A.

Jueves 30 de Mayo de 2024,(FDOS.) **Juancarlos Eduardo Querales Compagnone** C.I. **V-18467704** Abog.REINALDO ANTONIO PEREIRA SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : **221.2024.2.2527**

Abog. REINALDO ANTONIO PEREIRA
REGISTRADOR